

**COFFEDRIVE CIA LTDA.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**Nota 1. Identificación y objeto social de la compañía**

**a. Antecedentes:**

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Pichincha el 14 de agosto del 2000. Fue inscrita en el registro mercantil el 29 de agosto del 2011.

**b. b) Objeto Social :**

La compañía tiene como objeto dedicarse al Servicio de Alimento y Bebidas mediante la preparación y suministro de Comidas y Bebidas para su consumo inmediato de manera ambulante.

**Nota 2. Principales principios contables aplicados**

**a. Base de presentación y uso de estimaciones.**

Mediante resolución No. 06 Q. ICI 004 del 21 de agosto del año 2006, la Superintendencia de Compañías en Ecuador , adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades y sujetas a su control y vigilancia para el registro y presentación de Estados Financieros. De igual manera mediante Resolución No.08 GDS 010 de noviembre del año 2008, la entidad de control societario dispuso el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF

**b. Periodo**

Los estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda en curso legal en el Ecuador.

**c. Equivalente de efectivo**

La compañía para propósitos de elaboración del Estado de Flujos de Efectivo considera como equivalentes de efectivo a los saldos registrados en Caja y Bancos. Este estado se ha presentado bajo el método directo.

**d. Beneficios Sociales**

La compañía con respecto a los beneficios sociales que por ley les corresponde a los empleados se rige a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el código de Trabajo y ley de Seguridad Social.

**Nota 3. Equipos de Computación**

Se refiere al valor que la compañía adquirió equipos de computación el valor en libros es de USD. 1.669.00.

**Nota 4. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Se refiere al valor USD. 4 513.50 de cuentas por pagar a los accionistas que cubrieron los gastos de la empresa que no fueron cubiertos por los ingresos.

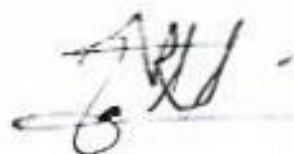
**Capital Social**

3.1.1 Capital Social 500.00

Se refiere al valor que se estipula en la escritura de constitución y que corresponde a la aportación de los socios.



**Mauricio Fernando Chacón Franco**  
GERENTE



**Verónica Cando Vargas**  
CONTADOR